

✓ De las rentas de la villa de quesada del dho año que  
fueron a cargo de la dha villa quatrocientas y diez y siete  
mil y ochientos y quatro y assy mrs

m̄ evyl d̄ m̄ e l̄ b̄

=adelantamiento de cacala=

✓ De las rentas de las villas y lugares del adelantamiento  
de cacala del dho año de que fue receytor Hernando de mo  
lina vecino de la dha villa de vacas un quinquenta y siete  
y quinientas y setenta y nueve mil y ochientos  
y tres mrs

o lee p̄ l̄ l̄ a

=condado de santotieban=

✓ De las rentas del condado de santotieban del  
año del dho año sin la villa de la guardia que  
no entro en el dho encabezamiento general que fueron  
a cargo de la dha villa de santotieban quatrocientas  
y treinta y tres mil maravedis las ochientas y tre

m̄ e e e - U

nta y cinco mil maravedis por la dha villa  
de santotieban y las ochientas y noventa y cinco  
mil mrs res tanto por el lugar de castellar

=partido de vea mar=

✓ De las rentas de la villa de vea mar de que fue receytor  
Hernando de morina vecino de vacas trecientas y setenta  
y dos mil y quatrocientos y ochenta y assy mrs

an lee y U m̄ e e e b̄

=calanaua del año alucia=

✓ De las rentas de las alcavallas de ca villa

